



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

## DECLARACIÓN DE PANAMÁ II Cumbre Cooperativa de las Américas

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, en el marco de la II Cumbre Cooperativa de las Américas, bajo el lema “Las Cooperativas: Desarrollo Sostenible con Equidad Social”, nos reunimos en el Hotel Riu Plaza Panamá más de mil cooperativistas del continente americano, para analizar y definir la posición y los retos del Sector Cooperativo.

La humanidad se enfrenta a dos graves crisis que afectan su destino: 1) la crisis de un sistema económico y social que ha generado la mayor inequidad y concentración de la riqueza que se haya conocido en su historia, y 2) la crisis ambiental, producto del uso irracional de los recursos energéticos y la ruptura del equilibrio ecológico, que provoca cambios climáticos drásticos que afectan la habitabilidad del planeta.

Los paradigmas del libre mercado, la especulación financiera, la ausencia del control de los estados y el afán de lucro desmedido han provocado severas y reiteradas crisis internacionales que afectan a millones de personas, produciendo un crecimiento dramático de la pobreza. Estos paradigmas no resisten hoy los cuestionamientos de importantes economistas y de millones de personas, indignadas con los mismos.

Las cooperativas, como empresa de carácter social, representan un modelo alternativo a estos paradigmas, basado en el crecimiento acompañado de desarrollo y distribución de la riqueza, focalizado en el capital social y el cuidado del medio ambiente. Se trata de un modelo que representa a más de mil millones de personas en todos los continentes.

La Organización de las Naciones Unidas ha reconocido este modelo declarando al año **2012** como **AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS**, con el lema “Las cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”. El reconocimiento lleva implícito igualmente el desafío y la responsabilidad de cumplir con el lema de contribuir a que otro mundo sea posible.

El futuro de la humanidad está en juego. Es el momento de actuar. Las cooperativas de nuestro continente americano están frente a un desafío, una oportunidad y una responsabilidad.

Hemos analizado y debatido en esta Cumbre estas situaciones, y conscientes del deseo de los y las cooperativistas de América, nucleados en su organización continental, ACI-Américas, señalamos nuevos roles y nuevas tareas acordes con lo que la historia nos reclama, formulando las siguientes recomendaciones y compromisos:



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

**1.- INCIDENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS.** Valoramos como trascendente el Proyecto de Ley Marco para las cooperativas de América Latina, aprobado por la Comisión Económica del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) reunidos en el marco de la II Cumbre de las Cooperativas de las Américas. En función de ello, y de las propuestas formuladas en la II Cumbre:

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Apoyar los esfuerzos de los movimientos cooperativos locales para la aprobación de leyes y normativas cooperativas en los Congresos de cada país, teniendo en cuenta el Proyecto de Ley Marco.
- Impulsar la creación de comisiones o redes de legisladores cooperativos en los Congresos de cada país.
- Defender el acto cooperativo en el diseño de normativas y reglamentaciones que se establezcan.
- Continuar con la promoción de la Resolución 193 de la OIT y solicitar a todas las organizaciones asociadas realizar una permanente acción de incidencia para su completa incorporación en las legislaciones y políticas públicas nacionales.
- Apoyar la gestión de condiciones tributarias específicas para el acto cooperativo.
- Promover la regulación legal en materia cooperativa, así como realizar gestiones para incluir el tema en las agendas políticas de América.
- Incidir en los medios masivos de comunicación para informar las experiencias, los beneficios y resultados que realicen las empresas cooperativas.

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Impulsar la participación de los líderes cooperativos en los espacios legislativos de cada país.
- Promover el cumplimiento de las iniciativas de Ley en beneficio real del sector cooperativo y sus reglamentaciones.
- Implementar estrategias de comunicación social acerca de los beneficios que aportan los Proyectos de Leyes del sector cooperativo.
- Incidir en los gobiernos para incorporar la identidad cooperativa en la educación formal.
- Defender la participación activa de las cooperativas en las licitaciones públicas de servicios y productos, impidiendo que sean discriminadas.
- Promover la participación del sector cooperativo en el diseño de leyes que contribuyan a la solución de los problemas más tangibles de la sociedad.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

- Incorporar a los líderes cooperativos en el diseño de programas del país que aporten beneficios y que generen oportunidades al sector.
- Trabajar articuladamente desde el movimiento cooperativo con los gobiernos y parlamentos para que apoyen dictando normativas que obliguen a defender el ecosistema.

**2.- INTEGRACIÓN.** La integración no es sólo un principio cooperativo sino que representa una alternativa diferente en un mundo de concentración de poder económico y político. Si bien se ha avanzado en la integración entre cooperativas en nuestro continente es mucho aun lo que falta hacer. En consecuencia:

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Promover redes cooperativas en el ámbito continental e internacional que gestionen acciones dirigidas a la producción de bienes y servicios complementarios o integrados en cadenas productivas.
- Incentivar el uso de las redes sociales inter-cooperativas para armar progresivamente una plataforma de comunicación e intercambio de carácter regional y mundial.
- Profundizar el intercambio regional e internacional de experiencias incluyendo la gestión de pasantías.
- Apoyar los esfuerzos de integración nacional del movimiento cooperativo.

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Generar beneficios mutuos a través de redes para sus asociados/as y la comunidad compartiendo servicios y productos.
- Fortalecer la comunicación y el intercambio solidario entre las cooperativas tanto a nivel nacional, regional e internacional, atendiendo el sexto principio cooperativo.
- Fortalecer las estructuras cooperativas integradoras de nivel superior.

**3.- EDUCACIÓN COOPERATIVA.** Es necesario que la educación cooperativa impulse el desarrollo del movimiento cooperativo, aprovechando las nuevas tecnologías disponibles, por lo tanto:

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Diseñar un modelo metodológico secuencial y permanente de Educación Cooperativa orientado a asociados, dirigentes y empleados que genere innovación, pertenencia y sustentabilidad en la gestión cooperativa.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

- Conformar una red estratégica de educadores/as que promuevan la vivencia de los valores y principios asegurando la continuidad del desarrollo cooperativo.

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Aprovechar las tecnologías de la información y comunicación para democratizar y dar accesibilidad a los procesos educativos de las cooperativas.
- Aplicar un modelo metodológico secuencial y permanente de Educación Cooperativa orientado a asociados, dirigentes y empleados que genere innovación, pertenencia y sustentabilidad en la gestión.
- Vincular activamente a nuestras organizaciones con las entidades universitarias de cada país en proyectos educativos y de investigación comunes.
- Fomentar la educación continua a toda su membresía, con equidad de género.
- Promover en nuestros países la inclusión de la educación cooperativa en los sistemas de educación formal.

**4.- GOBERNABILIDAD.** La finalidad del gobierno cooperativo es crear las condiciones que propicien la toma de decisiones eficiente, eficaz y transparente, que genere credibilidad y confianza.

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Promover la aplicación del Manual de Buen Gobierno Cooperativo.

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Fortalecer un estilo de liderazgo cooperativo ético orientado a incrementar la coherencia entre los planteamientos teóricos y su accionar cotidiano.

**5.- RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA.** Las cooperativas tienen una forma particular de Responsabilidad Social. Son en sí mismas socialmente responsables. En consecuencia:

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Promover, impulsar y difundir la concepción de Responsabilidad Social Cooperativa como identidad y esencia de las cooperativas, en el cumplimiento de sus principios.
- Promover y difundir el Balance Social Cooperativo, como herramienta de gestión para la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa.





# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

## COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Asumir nuestra responsabilidad y función como actores sociales en el desarrollo sostenible, la equidad social y el cuidado del ambiente.
- Recomendar la aplicación de la herramienta de Balance Social Cooperativo como forma de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa.
- Implementar políticas y programas de Responsabilidad Social Cooperativa.

**6.- MEDIO AMBIENTE.** La salud climática del planeta pelagra como nunca, producto del modelo económico imperante que hace uso irracional de los recursos naturales. La ACI-Américas ha desarrollado una variada cantidad de actividades sobre la necesidad de proteger al planeta de los elementos nocivos del deterioro ambiental, por lo tanto:

## RECOMENDAMOS A ACI-AMERICAS:

- Realizar la divulgación de experiencias cooperativas de “economía verde” resaltando las contribuciones de nuestro sector a favor de la conservación del ambiente.
- Impulsar marcos normativos para fomentar las iniciativas de reducción de gases de efecto invernadero y de “economía verde cooperativa” y exigir la aplicación de las normas ya establecidas.
- Acoger y promover los acuerdos de Rio+20 para defender la economía verde, ante el impacto de los cambios climáticos.

## COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Impulsar la “Oficina Cooperativa Verde”, como instrumento operativo dirigido a mejorar la gestión ambiental en las mismas.
- Medir la huella ecológica de las actividades productivas y de servicios de las cooperativas y tomar medidas de reducción y mitigación de los impactos negativos sobre el ambiente.
- Promover esquemas de compensación cooperativas novedosos que contribuyan a la mitigación de nuestra huella ecológica. Gestionar el mecanismo de desarrollo limpio para acceder a recursos que financien la reducción de nuestra huella ecológica.
- Establecer un sistema de divulgación y sensibilización del “Pacto Verde Cooperativo” y desarrollar programas en armonía con la naturaleza.
- Crear conciencia en la sociedad del respeto al medio ambiente.
- Educar, motivar e involucrar a la sociedad pero especialmente a las empresas cooperativas en el cuidado del ambiente.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

- Comprometer la realización de campañas para informar, motivar y concientizar a las personas y empresas cooperativas sobre la importancia del “reciclado”.
- Informar y comunicar las buenas prácticas que se están realizando por empresas cooperativas y que pueden ayudar a otras a incorporarlas en sus planificaciones.
- Promover de una manera más dinámica y activa el “Pacto Verde Cooperativo”.
- Adoptar e implementar las iniciativas que se acuerden en Rio+20 para defender la economía verde, ante el impacto de los cambios climáticos.

**7.- IDENTIDAD COOPERATIVA.** Es fundamental que el movimiento cooperativo consolide su identidad, aportando a los procesos de desarrollo sustentable con equidad social.

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Continuar la promoción y aplicación de los Valores y Principios Cooperativos que caracterizan la Identidad Cooperativa tal como fue definida en la Declaración de Manchester de 1995.

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Fortalecer las estrategias y procesos de preservación, divulgación y formación en materia de identidad y doctrina cooperativa.
- Mantener la identidad cooperativa cualquiera que sea el crecimiento empresarial y económico de las cooperativas.

**8.- GÉNERO Y JUVENTUD.** Concientizar a los/as cooperativistas en la importancia de fortalecer y aplicar políticas de equidad de género así como de juventud.

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Fomentar y difundir la práctica de la Equidad de Género en las cooperativas y la inclusión de los jóvenes, desarrollando instrumentos y herramientas con ese fin.
- Promover la práctica de los valores y principios cooperativos para fomentar la Equidad de Género y la participación juvenil al interior de nuestras organizaciones.
- Diseñar y promover modelos educativos que impulsen a las nuevas generaciones de cooperativistas.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

## COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Promover el ingreso y la participación de las mujeres y los jóvenes a través del empoderamiento para que participen en la toma de decisiones.
- Lograr un proceso participativo en función del desarrollo sostenible y la equidad de género, a través de planes estratégicos.
- Establecer indicadores para cuantificar y demostrar la participación de la mujer y la juventud en los órganos de gobierno, así como, en los puestos de toma de decisiones en los diferentes estamentos de la cooperativa.
- Crear comités u otras instancias, de equidad de género y de juventud, para trabajar sobre estos temas, instrumentando políticas y planes de trabajo inclusivos, con las asignaciones presupuestarias pertinentes.
- Incluir en los estatutos y demás normas internas de las cooperativas, la equidad de género y participación de la juventud.
- Promover el cooperativismo mediante metodologías nuevas y dinámicas atractivas a jóvenes, los niños y niñas.

**9.- GESTIÓN EMPRESARIAL.** Es fundamental asegurar una gestión empresarial cooperativa basada en la ética, la responsabilidad social y el buen gobierno, cuyo objetivo económico demanda ejercer y velar por la competitividad y la eficiencia.

## RECOMENDAMOS A ACI AMERICAS:

- Promover el concepto de empresa cooperativa como una marca en sí misma, basada en la particularidad de ser un modelo regido por principios y valores, y por su cualidad de auténtica alternativa de desarrollo socioeconómico, donde el ser humano es eje fundamental de todo accionar.
- Fomentar servicios de formación y seguimiento orientados al fortalecimiento de la competitividad y mejoramiento continuo de la oferta de productos y servicios que el movimiento cooperativo aporta al mercado.

## COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Promover proyectos productivos generadores de inclusión y accesibilidad a servicios básicos por medio de sinergias entre el estado y la sociedad civil, promoviendo la equidad e igualdad social.
- Desarrollar oportunidades de acceso a los bienes y servicios en las comunidades, creando cadenas de valor que aumenten la capacidad de desarrollo económico en cada país.
- Involucrar a toda la cooperativa en los procesos de gestión empresarial inclusiva.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

- Fomentar políticas laborales éticas que garanticen el empleo decente.
- Formar “redes de gestión empresarial” orientadas a mejorar la eficiencia económica y social de las empresas cooperativas, aprovechando las nuevas tecnologías, respetando los principios y valores cooperativos.

**10.- ECONOMÍA SOCIAL.** El apoyo al desarrollo local y a otras empresas de la economía social, constituyen ejes de interacción fundamentales del accionar del sector cooperativo.

RECOMENDAMOS A ACI AMERICAS:

- Promover modelos que generen empleo estable y solidario, que fomenten el desarrollo local y la inclusión socio laboral de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión.

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Involucrar a las cooperativas financieras a impulsar el crédito orientado a la producción y generación de emprendimientos que potencien el bienestar social laboral.

**11.- TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.** Las inequidades sociales actuales conviven con un extraordinario proceso de innovación tecnológica que reta al sector cooperativo a maximizar el aprovechamiento de las tecnologías de comunicación, para la creación de productividad y prosperidad evitando disparidades generacionales.

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Promover estrategias para una mayor participación en el **.coop** y el uso de herramientas de nuevas tecnologías comunicacionales.
- Desarrollar una estrategia comunicacional, que permita generar una red de comunicadores y una “base de datos” para mejorar la comunicación desde, hacia y entre las cooperativas, fortaleciendo el vínculo institucional y comercial.
- Crear y promocionar una red social del movimiento cooperativo.





# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Desarrollar e impulsar al cooperativismo, como protagonista, en todos los medios de comunicación existentes, que transmitan las experiencias de las cooperativas de América.
- Promover estrategias de comunicación usando nuevas tecnologías que logren la apropiación del modelo cooperativo por parte de los asociados.
- Formar y capacitar a los asociados, dirigentes y empleados, para mejorar la capacidad de utilización de las tecnologías de información.

**12.- ORGANIZACIONES SECTORIALES. Las organizaciones sectoriales son parte fundamental de la estructura de la ACI por lo que se promueve el desarrollo de las mismas.**

**COOPERATIVAS AGROPECUARIAS:**

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Impulsar la creación de la Red Latinoamericana de Cooperativas Agropecuarias para que ésta responda a las necesidades de las organizaciones asociadas en la misma, en materia de información, comercialización, capacitación, intercambio de experiencia, investigación y tecnología, identidad y gestión empresarial.

COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Facilitar la inter cooperación de conocimientos y experiencias en gestión empresarial e información de mercados entre las cooperativas.
- Propiciar investigaciones en común e intercambios sobre buenas prácticas e innovaciones entre las organizaciones asociadas.

**COOPERATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS:**

RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Impulsar la creación de la Red de Cooperativas de Servicios Públicos.
- Facilitar la vinculación entre las cooperativas del sector financiero y las cooperativas de la red de servicios públicos.
- Difundir las experiencias de las cooperativas del sector de servicios públicos para lograr un efecto multiplicador.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



**Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social**

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

- Propiciar legislaciones que permitan el libre ejercicio de la actividad de servicios públicos a través de cooperativas.

## COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Promover la utilización por parte de las cooperativas de fuentes de energía limpia, así como su certificación en normas ISO, asumiendo de ésta manera su responsabilidad social.
- Fomentar la implementación de sistemas de gestión de la calidad.
- Visibilizar la responsabilidad social a través de prácticas que apoyen el desarrollo local sostenible.

## COOPERATIVAS Y MUTUALES DE SEGUROS:

### RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Concientizar la integración del sector cooperativo y mutual como medio generador de confianza en la actividad de seguros.
- Mantener los espacios de discusión y análisis de la problemática del sector asegurador y canalizarlos a través de la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros, ICMIF-Américas.
- Propiciar legislaciones que permitan el libre ejercicio de la actividad aseguradora a través de cooperativas y mutuales.

## COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Desarrollar productos que favorezcan o protejan la actividad de las diversas ramas cooperativas.
- Ampliar el alcance del sector seguros en membresía y coberturas, protegiendo los ingresos y el patrimonio de las personas, e instituciones cooperativas y mutuales.
- Resaltar nuestras ventajas competitivas en los microseguros.
- Continuar y profundizar la educación de los miembros sobre seguros y finanzas.
- Hacer incidencia con las calificadoras de riesgos y tratar de lograr una calificadora para el sector cooperativo y mutual de seguros.
- Intercambiar buenas prácticas sobre formas de capitalización de nuestras aseguradoras cooperativas y mutuales.
- Concientizar la integración del sector como medio generador de confianza.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

## COOPERATIVAS FINANCIERAS Y BANCOS COOPERATIVOS:

### RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Promover seminarios especializados en aspectos financieros, gestión de riesgos, eficiencia empresarial y eficacia asociativa.
- Propiciar la aplicación de las normas internacionales de control interno y riesgo financiero que aseguren la transparencia y la ética en el manejo de los recursos.
- Fortalecer la integración entre cooperativas con recursos financieros y elevada liquidez, con aquellas cooperativas de menor capacidad financiera que tengan el mercado o la capacidad de comercialización.

### COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Integrar procesos formativos especializados en normas de control interno y riesgo financiero que aseguren el buen manejo de los recursos.
- Implementar programas de gestión del talento humano que aporte a la profesionalización de los dirigentes, para fortalecer la capacidad empresarial y organizativa.
- Propiciar la integración económica a través de grupos empresariales cooperativos, como medio de apoyo para satisfacer necesidades y emprendimientos que potencien el desarrollo local y regional, así como el bienestar social de las comunidades.

## COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO.

### RECOMENDAMOS A ACI-AMÉRICAS:

- Apoyar las diferentes iniciativas en estudio a nivel legislativo para incluir o desarrollar el marco jurídico específico del trabajo asociado a nivel de todos los países del continente.
- Trabajar por una regulación adecuada que reconozca la naturaleza cooperativa del modelo de trabajo asociado, así como por el control y supervisión de pseudo-cooperativas.

### COMO MOVIMIENTO COOPERATIVO NOS COMPROMETEMOS A:

- Garantizar prácticas laborales éticas aplicando los convenios internacionales de la OIT sobre trabajo decente, trabajo infantil, y equidad de género.
- Apoyar las diferentes actividades de difusión y comunicación sobre el 2012 Año Internacional de las Cooperativas.



# II CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS



Las cooperativas:  
Desarrollo sostenible con equidad social

Ciudad de Panamá  
28 de mayo al 1° de junio de 2012

Las organizaciones Cooperativas participantes en la II Cumbre Cooperativa de las Américas, aprobamos el contenido de esta **Declaración de Panamá** y nos comprometemos a ejecutar las acciones necesarias para su cumplimiento.

**Ciudad de Panamá, República de Panamá, 1 de junio de 2012, Año Internacional de las Cooperativas.**